

La Universidad y la vida cultural

En un principio la palabra española cultura, al igual que su semejante latina de donde procede, significó simplemente el cultivo de la tierra; aquel ejercicio de labrarla, sembrarla, darle los cuidados necesarios para que, a su tiempo, llegue, así enseñada, a dar el fruto que de ella se espera.

Por medio de una suerte de metáfora, se aplicó más tarde al cultivo de bienes acaso más nobles: aquellos en que consisten las capacidades intelectivas del ser humano, sus posibilidades de alcanzar el conocimiento. En suma, y recobrando un antiguo significado de enseñanza, significó el cultivo del espíritu humano, con miras a lograr, a su hora, la perfección de sus frutos.

Así, la cultura, de acuerdo con el significado pristino de su nombre —cultivo del espíritu, enseñanza— vino a identificarse con la educación. La cultura viene a ser el proceso dirigido a la obtención del perfeccionamiento del hombre; pero, además, engloba, como partes principales de ese mismo proceso, aquellos bienes que, creados por el hombre, sirven de herramienta para que éste pueda aspirar lícitamente a su perfección. La suma de tales bienes es lo que integra la tradición.

Educación, creación de bienes educadores, empleo de la tradición; y, además condición de libertad, el necesario esfuerzo de crear de continuo nuevos bienes, desde el interior mismo de los ya existentes. Porque la verdadera cultura no se forma por adición externa a lo que existe, sino por su modificación emprendida desde su propio interior. Eso es, podría decirse, la cultura.

Y se advierte de inmediato que, entre nosotros, la Universidad Nacional Autónoma de México ha sido y es el motor principal de nuestra vida cultural, de nuestra existencia en la cultura.

Pues si se considera que la cultura es educación, resulta patente que, siendo la Universidad el organismo a quien nuestra sociedad encomendó a sus niveles superiores la función de educar, ella es en ese aspecto la raíz de nuestra vida cultural.

Su misma Ley enuncia los pasos necesarios que han de darse a fin de lograr esa educación, esa cultura; los pasos ideales que muy a menudo se convierten en ilustres realizaciones.

Tres son las funciones que dicha Ley le atribuye a la Universidad: la investigación, la enseñanza y la amplia extensión de los beneficios culturales, derivados de la investigación y la enseñanza. Tales funciones se relacionan entre sí de modo tan natural, que llegan a fundirse al cumplir una finalidad única: formar seres humanos cabales en su armonía, libres en el jui-

cio y la acción, capaces de crear; de modificar, mejorándolo, el mundo en que viven; abiertos a lo antiguo y lo nuevo, universales en su particularidad; fuertes para sostener lo propio suyo y para tolerar lo que en un momento pueden considerar ajeno.

En suma, la finalidad de la Universidad es construir seres humanos cultos; esto es, sapientes en su libertad; para conseguirlo, investiga; investigando, confirma y descubre. Los descubrimientos y las confirmaciones, críticamente fundamentados, son la fuente fecunda de la enseñanza. Lo que mediante ésta es aprendido, debe difundirse después, porque alcance vastos ámbitos de extensión.

Las ciencias y las humanidades, las artes, las técnicas, son campo de la investigación universitaria. Con ella se indagan los principios y las relaciones de los hechos sociales y los de la naturaleza. La filosofía, la historia, el derecho, la filología, las ciencias exactas y naturales, las de la sociedad, son exploradas en busca de sus verdades sustanciales, aquellas que afirmarán las bases de la aspiración humana a la libertad y el saber.

Lo que de esas verdades se ilumina, a partir del conocimiento de la tradición, sin la cual no existe la cultura, y de la innovación, sin la cual la cultura se anquilosa, cobra su sentido inequívoco cuando se trasmite en los laboratorios o las aulas. Receptores y transformadores, allí los alumnos aprenden; se preparan, armados de los bienes así ganados, para dar forma posible a un mundo más plenamente humano. Y aprenden también que, para conseguirlo, habrán de ocuparse en extender tanto como sea posible el influjo de los bienes de los cuales se han apoderado.

Y podrán extenderlo de múltiples maneras. Ya se inclinan al magisterio o a la política; al ejercicio de las llamadas profesiones liberales, al desarrollo de talentos artísticos; a la indagación de nuevos conocimientos o nuevas explicaciones de los antiguos; al servicio de la justicia o el bienestar de los demás. Siempre en defensa de la dignidad humana, la extensión de los beneficios de la cultura habrá de ser tarea suya.

Ahora bien: en cualesquiera de sus aspectos que quiera mirarse la cultura —la educación— impartida por la Universidad, será advertible que se desenvuelve en dos sentidos que, siendo distintos en su origen, coinciden y se unifican en su objeto último.

El primero se orienta hacia el punto primero y esencial: que los mexicanos se conozcan a sí mismos; el segundo tiende a

que, una vez logrado el conocimiento de sí y de su propio mundo, los mexicanos se pongan en contacto con el ser y el mundo de los demás hombres; esto es, con las manifestaciones de la cultura universal. Provistos de las herramientas que la suya particular les proporciona, estarán en capacidad de poseer los bienes y valores de la otra, volviéndolos también en inexpugnablemente suyos.

Es conveniente señalar que, aparte de sus instituciones de investigación y de enseñanza, la Universidad cuenta con un conjunto de medios de difusión cultural con los cuales es poderosa a llegar a muchedumbre de conciencias cuyo número supera con mucho el de sus propios integrantes.

En la materia que tales medios difunden y en la manera de hacerlo, son perceptibles los dos sentidos a que ahora me refiero. Pero quizás esto, así como el panorama general de la cultura creada, afirmada, extendida por la Universidad, sea posible comprobarlo, más sencillamente que en ningún otro aspecto, en el conjunto de las ediciones universitarias.

No sería exageración el sostener que un catálogo de las publicaciones de la Universidad equivaldría a una guía certera de la cultura de México; de sus preocupaciones centrales, de las evolucionantes luces bajo las cuales los problemas de las ciencias y las humanidades se han ido planteando, de las soluciones que para ellos han sido propuestas.

En dichas publicaciones, los maestros mexicanos han dejado las lumbres de aportaciones insustituibles; pero, además, la

Universidad *-alma parens-* ha incluido en ellas, adoptándolo, el pensamiento de maestros extranjeros que en su interior encontraron ambiente respirable, suelo propicio a su crecimiento.

Todo esto se evidencia, sin necesidad de acudir a la totalidad de las ediciones universitarias, con el simple y somero análisis de sus principales colecciones.

En cuanto a temas fundamentalmente mexicanos, es de recordarse como ejemplo inicial la más antigua de ellas: la Biblioteca del Estudiante Universitario.

Destinada, como ya lo dice su nombre, a los estudiantes, abarca en sus títulos y sus autores el complejo desarrollo histórico de nuestra cultura, desde muestras de las obras del espíritu prehispánico hasta ejemplos de las expresiones de nuestro espíritu contemporáneo. En su ya larga existencia, ha sido causa de que una suerte de revelación de cuanto somos, vaya cobrando el carácter de un todo unitario; de un todo cuyo núcleo es la conciencia de un ser autónomo y fuerte, fruto de un nacionalismo saludable y sólido.

En esa Biblioteca se contienen selecciones u obras enteras de autores representativos de las diferentes etapas de nuestra historia. Precedidas por prólogos y explicadas por notas de especialistas en el asunto de que se trate, sus volúmenes, entre lo prehispánico y lo moderno, presentan figuras señeras *-humanistas, filósofos, literatos-* del tiempo de la colonia; héroes de nuestras grandes batallas libertarias; la Independencia, la Reforma, la Revolución, representados por lo más eminente de su pensamiento.

Profundizando asimismo en la cultura y la historia nuestras, la Nueva Biblioteca Mexicana comprende obras de índole filosófica, literaria, histórica, jurídica y social.

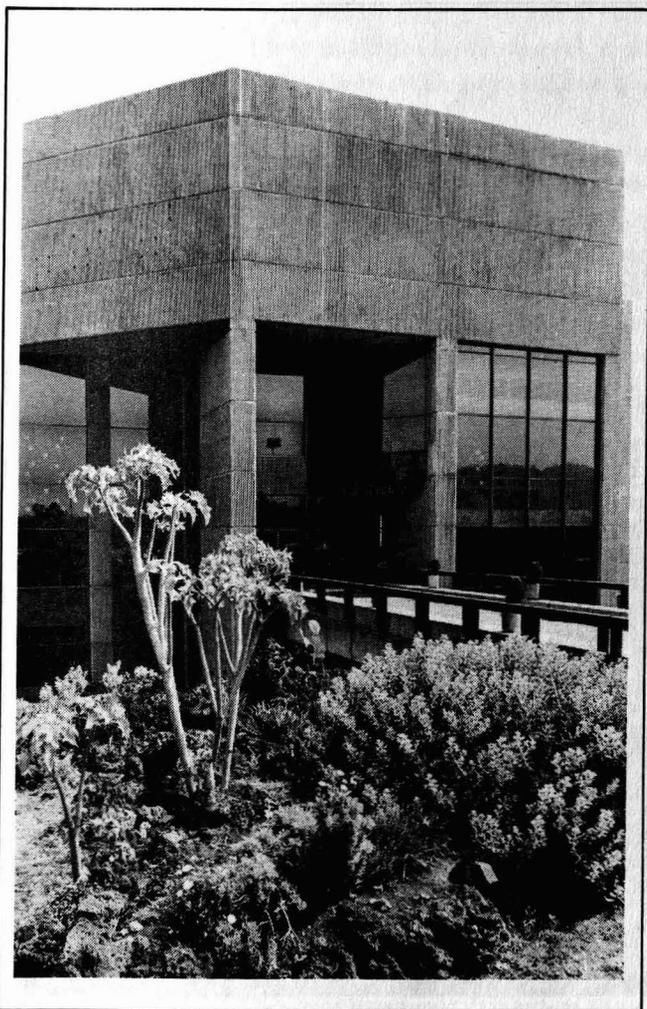
Indispensables para nosotros, están en ella las obras completas de Justo Sierra, José Joaquín Fernández de Lizardi, Servando Teresa de Mier, Manuel Gutiérrez Nájera, Antonio Caso, Samuel Ramos, José Gaos; también allí se hallan trabajos de Sigüenza y Góngora, Díaz de Gamarra, Cabrera, Rodríguez de San Miguel, Heredia, Vallarta y muchos más.

Otras colecciones como Cultura Mexicana o la conmemorativa del IV Centenario de la Universidad, han dado en este mismo sentido frutos de valor indudable.

Asimismo abrazando los diferentes y sucesivos periodos de nuestra cultura, la Colección de Arte incluye casi de modo exclusivo estudios monográficos acerca de las poderosas manifestaciones artísticas de México, desde las prehispánicas hasta las más actuales, con pintores como Orozco, Rivera, Siqueiros, Tamayo, Ricardo Martínez.

Por la cultura mexicana, representada por las ediciones de la Universidad, no se reduce en modo alguno a la exploración y el apoderamiento consciente de lo propio nuestro en el presente y el pasado. Nuestros hombres de cultura han luchado siempre y de continuo por conquistar los bienes de cultura creados por los demás hombres, y de hacerlos así también propiedad suya.

De esta suerte, maestros ilustres crearon la Bibliotheca Scriptorum Graecorum et Romanorum Mexicana, destinada a difundir entre nosotros, mediante versiones originales y con el auxilio de introducciones y notas aclaratorias, la obra de los



autores griegos y latinos, fundamento de la cultura occidental.

Los lectores mexicanos han podido así enriquecerse con un renovado conocimiento de filósofos y literatos como Platón, Aristóteles, Euclides, Hesiodo, Cicerón, Lucrecio, Catulo, Virgilio, Horacio, Ovidio, César, Propercio, Séneca, entre otros.

Reconocidas las raíces de esa cultura complementaria de la nuestra, había que ir en busca de sus frutos actuales, y a fin de ponerlos al alcance de doctos lectores, se han originado más y diversas colecciones.

Amplias puertas a la cultura universal abre, por ejemplo, la Colección Problemas Científicos y Filosóficos, en la cual se presentan obras que ponen de manifiesto ideas regentes acerca de la teoría, la historia y los postulados de la ciencia en multiplicados aspectos. Son de citarse entre ellas las de Frank, Ellison, Hoyle, Mainx, Crowther, Fréchet, Thomson, Wagner, Reichenbach, Bohm, Peierls, González Casanova, Tiselius, Moshinsky, Schatzman, Young.

Principal en su sentido universalista, la colección Filosofía Contemporánea, auspiciada por el Instituto de Investigaciones Filosóficas, fomenta la posibilidad de cultivarse con el pensamiento de Husserl, Stebbing, Waismann, Moore, Wittgenstein, Enderton y otros más de semejante significación.

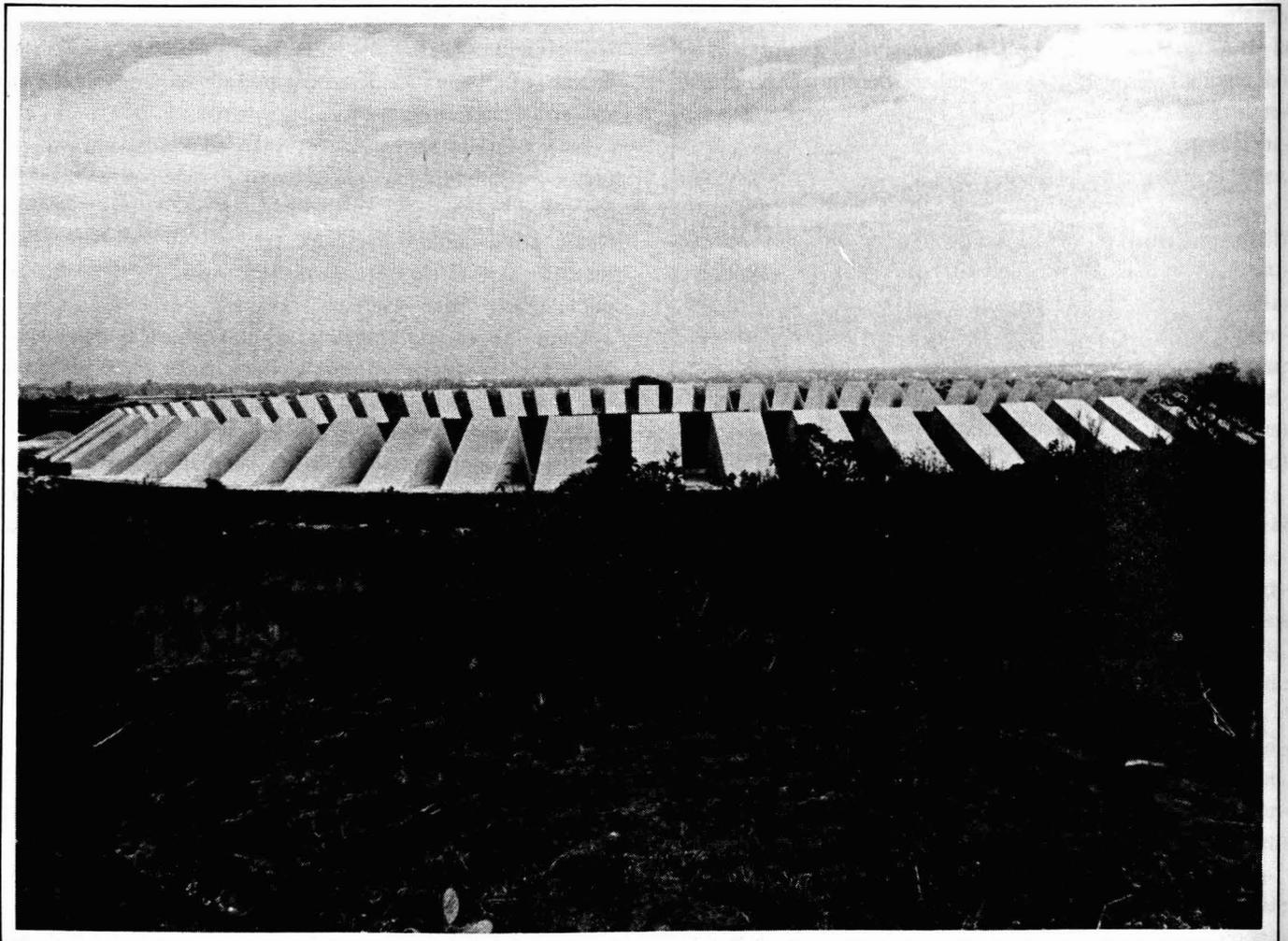
Nuestros Clásicos es una colección cuyo nombre mismo indica sus propósitos: tomar a los autores tenidos universalmente por clásicos, y volverlos en propios nuestros. En ella, precedidos de prólogos de maestros mexicanos, se encuentran

títulos y escritores representativos de insigne variedad de géneros. Antologías bilingües de poesía griega, latina, italiana, norteamericana, se juntan con trabajos de variada naturaleza, literarios, filosóficos, científicos. Allí puede leerse a Petronio, a Rojas, a Spinoza, a Shakespeare, a Cervantes, a Aristóteles, a Leibniz, a Conrad, a Melville, a Kant, a Darwin. Todos clásicos nuestros, parte de la cultura de México encarnada en la Universidad.

Conviven sin obstáculo lo antiguo y lo moderno. Otras colecciones hay, en las cuales se expresa asimismo la manera como la Universidad cumple sus tareas de creadora de nuestra cultura. Sirvan de ejemplo aquellas destinadas a recoger algunas muestras de la contemporánea creación literaria. Así, Poemas y Ensayos, Cuento y Relato, Letras, El ala del tigre. Contienen obras mexicanas y extranjeras.

Eso, en cuanto a colecciones patrocinadas por la Dirección General de Publicaciones, órgano de la Coordinación de Humanidades. Pero, fuera de ellas, hay otras muchas, generadas por escuelas, facultades, centros, institutos de investigación.

Entre estas últimas es necesario mencionar las pertenecientes a los Institutos de Investigaciones Estéticas e Investigaciones Históricas, dedicadas especialmente a asuntos mexicanos, y donde se han dado a luz obras definitivas en nuestro desenvolvimiento como sociedad culta. Obras que alumbran sectores fundamentales de lo que fuimos, de lo que somos, de lo que debemos ser.



Como los dos institutos mencionados, producen y publican obras esenciales los de Investigaciones Jurídicas, Sociales, Económicas, Bibliográficas, y los más recientemente creados de Investigaciones Antropológicas e Investigaciones Filológicas.

Me referí antes a los medios de difusión cultural con que cuenta la Universidad, entre los cuales elegí, como ejemplar en su desempeño educativo por su carácter de indicador de aquello en que nuestra cultura consiste, el caso de las publicaciones universitarias.

Pero, al parejo del de éstas, convendría seguir, a fin de hacer perceptible la significación de la Universidad en la cultura de México, el de algunos otros de los medios de que ella se vale en el cumplimiento de sus funciones. Recordemos que educación y cultura son términos sinónimos.

Parte esencial de la cultura son las artes; esos modos de creación cuyos productos, al ser contemplados, alcanzan, pasando previamente por los sentidos, hondos rincones del espíritu; espectáculo en presencia del cual el hombre se hace poderoso a conocer profundidades y lumbres existentes en sí mismo y en el mundo que lo rodea.

No existe acaso género alguno del arte que la Universidad, en su oficio de conseguir mediante la educación el perfeccionamiento humano, haya dejado de acoger, de auspiciar, de difundir.

De inagotables méritos es la noble tradición de las artes plásticas en México. El dibujo, la pintura, la escultura, son aspectos suyos en los cuales los artistas mexicanos han tocado cumbres insuperables. Ejemplares de la obra de los mayores, están a la vista de nuestra gente lo mismo en los viejos edificios que en los nuevos donde la Universidad trabaja.

Rivera, Orozco, Siqueiros, Leal, Tamayo, Eppens, Chávez Morado, Messeguer y otros más, siguen desde allí ejercitándose sin tregua en la trasmisión de insignes valores culturales. Maestros, dictan su cátedra perpetua desde marcos y muros.

Si se quisiera aproximarse a la escultura, bastaría con acudir a la zona del Centro Cultural en la Ciudad Universitaria, donde, hirviendo en su quietud, amenaza al cielo el cráter circular del Espacio Escultórico, vecino a obras de Sebastián, Hersúa, Escobedo, Silva, Felguérez, Tamayo, Goeritz.

Y en esa misma zona, concebida como espacio cultural, como venero de energías educadoras se sitúa el lujo arquitectónico de una serie de recintos, medios adecuados a la difusión de obras de valor permanente.

Salas destinadas a las audiciones musicales, al teatro, a la danza, al cine, se pueblan continuamente de acciones donde se hace realidad el proyecto de difusión efectiva de tales maneras del arte.

En ellas es posible escuchar a las orquestas universitarias, en cuyo repertorio se hallan las piezas principales de la música del mundo. Directores de las Orquestas Sinfónica y Filarmónica, tales como los primeros, José F. Vázquez y José Rocabruna, y los recientes Eduardo Mata, Jorge Velazco, Jesús Medina y varios más, constituyen un conjunto memorable, suficiente a infundir legítimo orgullo.

Bastaría con recordar los nombres de Héctor Azar y Juan Ibáñez, con quienes se finca definitivamente el prestigio mun-

dial del teatro universitario, para estar en condiciones de admirar los logros de éste. Pero su desarrollo se sustenta así mismo en los esfuerzos de otros muchos artistas ilustres.

Y en la danza, multitud de individuos y de grupos han consolidado un arte universitario, propio y universal. Podrían señalarse entre éstos, dos de condiciones cimeras: el Ballet de la Universidad, creado por Magda Montoya en los años que se tienen por la época de oro de la danza mexicana, y el actual Taller Coreográfico de Gloria Contreras, de justificado prestigio internacional.

En cuanto a las actividades cinematográficas, resulta imposible olvidar la labor benemérita de Manuel González Casanova, gracias a la cual ese arte ha ocupado en la Universidad el importante lugar que actualmente le corresponde.

Pero este tipo de recintos, teatros y otras salas de espectáculos, no son los únicos medios con que la Universidad cuenta para difundir manifestaciones culturales. Se vale también, con ese fin, de otras instituciones como son los museos y las bibliotecas.

En los museos universitarios se exhiben ininterrumpidamente obras pertenecientes bien a sus riquísimas colecciones propias, bien a otras que llegan a ennoblecerse en sus salones.

Así por ejemplo, el Museo del Chopo, el Museo de Artes y Ciencias.

Y Ahora se anuncia, para fecha cercana, la apertura de otro nuevo: el Museo de las Ciencias, una suerte de organismo viviente donde, contemplando como en una ilustrada narración las etapas evolutivas del universo, los asistentes podrán conocer tanto el origen de las estrellas como las causas y los efectos de fenómenos y cosas que, en última instancia, explican el ser del hombre, su fuerza y su fragilidad; aquello que puede ser su destino.

Un moderno sistema de bibliotecas, cada vez más copiosas y ordenadas, dotadas de los instrumentos técnicos más modernos, pone a disposición no sólo de los universitarios sino de cuantos en ello se interesen, libros y revistas; documentos donde el espíritu humano ha, desde hace siglos, tratado de hacer permanente la memoria de sus combates y sus victorias.

Institutos, centros de investigación, escuelas, facultades, abundancia de ediciones, teatros, salas de espectáculos, museos, bibliotecas. Vehículos todos de educación, que es cultura. Eso es la Universidad, creadora y difusora. Por designio de nuestra sociedad, cumple su elevada encomienda. Es, así, la fuente y el centro de la vida cultural de nuestro país. Ámbito de discusión, de conocimiento de ideas y actitudes, investiga y prueba; enseña y extiende y difunde. Todo en ella es cultura.

En todas partes está; es el centro y la periferia. Porque su función de extender los beneficios de la cultura se cumple, ciertamente, con la publicación de un libro o la magistral ejecución de una pintura o una sinfonía; pero también se realiza cuando un ingeniero proyecta o construye un puente unificador de regiones diversas, o cuando un juez dicta una sentencia justa o un funcionario gobierna moralmente, y, por dar ejemplos más humildes y más constantes, cuando un médico de pueblo cura a un enfermo pobre, o cuando un profesor de escuela de barrio infunde en sus alumnos el poder de llegar a ser mejores. ◇